

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

05 de febrero de 2025

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Página 1 de 1

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR**Referencia del Procedimiento: SUPBANCO-DAF-CM-2025-0010****SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE DE TARJETAS ELECTRÓNICAS RECARGABLES PARA LA FLOTILLA VEHICULAR Y GENERADORES ELÉCTRICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.**

La **Superintendencia de Bancos de la República Dominicana** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Suministro de combustible para la mediante de tarjetas electrónicas recargables para la flotilla vehicular y generadores eléctricos de la Superintendencia de Bancos.**

Los interesados en participar deberán descargar los requerimientos, fichas técnicas y anexos en la página Web de la institución (<https://sb.gob.do/transparencia>) o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.portaltransaccional.gob.do, a los fines de elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en el plazo establecido de la Especificaciones Técnica/Ficha Técnica/Pliego de Condiciones, por las vías del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o física en la División de Compras de esta Superintendencia de Bancos.

Firmado Digitalmente por:

Marcos Fernández Jiménez
Director Administrativo y Financiero

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino